

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar: Año, 26.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana, vein-
te céntimos línea; En 3.ª, quince;
En 4.ª, diez. RECLAMOS: línea, 20
céntimos. COMUNICADOS y suel-
tos de redacción: de 0,25 á 5 pesetas.
ESQUELAS FUNEBRES: de
4 pesetas en adelante.
Retajas á los suscriptores y á
los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año V.—Núm. 1.413

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NUM. 16, BAJO. Teléfono núm. 165.

Martes 22 de Octubre de 1895.



J. POUJADE, fotógrafo parisién

ESTABLECIMIENTO FIJO EN BURGOS

SAN JUAN, 35

TELÉFONO, 118

Especialidad en ampliaciones inalterables al carbón, pintadas al óleo en colorido y al claro-oscuro.

Treinta y cinco años de práctica es la mejor garantía que esta acreditada casa pueda presentar al público, después de las muchas recompensas conquistadas en todas las Exposiciones extranjeras y nacionales.



Dr. Bravo

especialista en las enfermedades de

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

CONSULTA DIARIA DE ESTA ESPECIALIDAD Y DE CIRUJÍA EN GENERAL DE DIEZ Á UNA.

Gratis á los pobres.

Almirante Bonifaz, 21, tercero.

Naipes

Depósitos de los renombrados de VITORIA, de H. FOURNIER, comercio de D. Casimiro Ajaría, plaza de Prim, núm. 24, Burgos.

Sebastiana

Continuamente reciba directos de París y Bayona, de donde recientemente ha regresado de sus compras, modelos como ninguna otra por ser fabricados exclusivamente para esta casa; por lo tanto es la que puede satisfacer los más caprichosos gustos en sombreros, capotas, capelinas y adornos para señoras y niños.

Para probar la veracidad de lo expuesto visiten á esta su casa.
20, Lain-Calvo, 20, entresuelo, Burgos

Se vende un oficio de procurador. El que desee adquirirle puede dirigirse á esta administración, donde se le informará.

Ama de cría, soltera, leche de diez y seis meses se ofrece para casa de los padres. Informes en Pampliega, Raimunda Rojo ó en Palenzuela, Marcelino Rojo.

Pérdida

de un devocionario «Manual de Piedad» en la mañana del viernes 18. Al que lo entregue en la platería de la viuda de Santa María y hermano, calle de la Paloma, se le gratificará.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

Igual que ayer.—Los norteamericanos.—La comisión informadora.—Comentarios.—Cánovas y el ministro de Estado.—Consejo de ministros.—Noticias de Marina.—Distribución del contingente.

Madrid 21.

El motivo que sirvió ayer para comen-

«La Soledad», Agencia funeraria, Lain-Calvo, 30 y 32, teléfono n.º 14



EL SEÑOR

D. Fernando Monterrubio Garran,

NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DEL TERRITORIO DE ESTA AUDIENCIA, ha fallecido á los 75 años de edad, después de haber recibido los Santos Sacramentos.

(R. I. P.)

La Junta directiva del citado colegio, su desconsolada hija D.ª Benigna, hijo político D. Epitacio Peña Sarabia, nietos, hermano D. Braulio, sobrinos, hermanos políticos, primos, demás parientes y testamentarios

Suplican á los que por olvido involuntario no recibían esquela se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir al entierro y funerales que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar en la Iglesia parroquial de San Lorenzo, el primero mañana miércoles 23 á las cuatro de la tarde y los restantes en los días 24 y 25 á las diez de sus mañanas, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despiden en el cementerio.

Burgos 22 de Octubre de 1895.

Vivía, Plaza Mayor, 55.

zar esta carta, es hoy también el tema obligado para escribir las primeras cuartillas.

El reconocimiento posible de la beligerancia de los insurrectos cubanos por parte de los Estados Unidos es lo que hoy con justicia preocupa á la opinión y atrae con preferencia la atención de nuestro Gobierno. Claro está que ni nosotros, ni el Gobierno, ni nadie, debemos considerar aquella posibilidad como de inmediata realización; pero es preciso que todos los españoles, comenzando por el Gabinete del Sr. Cánovas, estemos prevenidos, á fin de que no nos sorprenda la noticia, en el caso dado de que llegue á convertirse en una triste realidad.

A los anuncios y á las sospechas de que el Gobierno yankee no va á poder resistir las impacencias de un buen número de sus subditos, ni va á poder evitar que surtan efecto las influencias puestas en juego por los laborantes filibusteros, se nos ha comunicado desde Nueva-York, gracias á la actividad del redactor-corresponsal del *Heraldo de Madrid*, un acuerdo que se dice ha adoptado el Consejo de ministros norteamericano. Refiérese nada menos que al

nombramiento de una comisión informadora que vaya á Cuba á conocer la verdadera situación de la isla, para los efectos del reconocimiento de la beligerancia.

Desde que se tuvo conocimiento de semejante acuerdo, la opinión inquieta ya por cuanto se viene hablando sobre la actitud de los Estados Unidos, ha fijado mucho más la atención en lo que de allí puede sobrevenirnos, que en la propia campaña de Cuba, y los periódicos todos, y los hombres políticos, y en general cuantos siguen con avidez el desarrollo de todo lo que ocurre por la guerra de Cuba, han comentado y comentan con especialidad aquel propósito de ingerencia de un Gobierno en los asuntos de una nación amiga.

Como es natural, siendo la nota dominante, justo es que nos acercásemos á las fuentes de mejor información, y tanto el señor Cánovas como el ministro de Estado, nos han dicho que el Gobierno no tenía noticia oficial de ello, y se han extrañado que siendo asunto de tantísima importancia, no lo haya comunicado nuestro representante en Washington.

Pero el señor Cánovas ha dicho más.

El actual presidente del Consejo, que haciéndole justicia diré que está en su verdadero centro cuando se trata de cuestiones internacionales como la presente, se ha expresado como era de esperar.

Con acentos de verdadera energía que revelaban un acendrado patriotismo, ha protestado de lo que se atribuye al Gobierno de Washington.

—Es falso—me decía—absolutamente falso, que el Gobierno norteamericano haya adoptado semejante acuerdo. Autorizadamente puede usted desmentirlo. Pero en el caso que hubiese resultado cierto, ni yo ni ningún Gobierno español, toleraría intrusiones extranjeras.

Estas palabras, que eran de esperar, revelan la actitud enérgica de nuestro Gobierno. Este todo lo teme en la cuestión de Cuba, y por eso lo tiene previsto todo. Si las circunstancias nos encaminaran á situaciones de inminente gravedad, podemos tener la seguridad absoluta de que este Gobierno, imitando conducta de otros que se hallaron en análogas circunstancias, respondería con arreglo á éstas, dejando á salvo siempre el honor del pabellón de la patria.

Que hay mar de fondo, y que el Gobierno admite como hipótesis el reconocimiento de la beligerancia de los insurrectos, no cabe la menor duda, y para eso, para no pecar de imprevisto, atiende el señor Cánovas con singular atención cuanto se relaciona con Cuba, mostrándose dispuesto á proceder con energía sin igual, para que nuestro derecho no sufra ni el menor empuño, demostrando que en este pueblo, hoy un tanto indiferente, renace la virilidad y el patriotismo á tenor y medida que las circunstancias lo reclaman.

Como ya se ha dicho, mañana se reunirá el Consejo de ministros en la Presidencia, asistiendo los señores Bosch y Castellano, que por la mañana llegarán de Zaragoza.

Es casi seguro que no asista el señor Romero Robledo, á quien el delicadísimo estado de su virtuosa señora retiene en la capital de Guipúzcoa: al menos esta tarde no se tenían noticias de haber salido de San Sebastián el ministro de Gracia y Justicia.

A juzgar por lo que dicen los termómetros políticos, el Consejo de mañana tendrá excepcional interés, y no porque de él salgan á la superficie disidencias reales ó supuestas entre los individuos del Gabinete, sino porque estará consagrado casi exclusivamente á la campaña de Cuba, á sus posibles complicaciones, etc., etc.

Desde luego, puede asegurarse, que llevarán la voz cantante los ministros de la Guerra y Marina, para dar cuenta de los preparativos que con gran actividad se están llevando á cabo en sus respectivos departamentos, y el de Estado para exponer asimismo cuán perfectas son nuestras relaciones diplomáticas con las repúblicas americanas, aunque haya indicio que permitan ponerlo en duda.

El señor Beranger trabaja activamente en la organización del material de Marina, siendo de lamentar más que nunca

que las recientes averías del «María Teresa» y los naufragios del «Reina Regente» y el «Sanchez Barcáiztegui» hayan privado á España de valiosos elementos de combate.

Están muy adelantados los trabajos para que antes del 1.º de Diciembre queden armados con artillería gruesa seis trasatlánticos y si las circunstancias lo exigieran, se dispondrían otros más.

Dentro de pocos días se mandarán á Cuba 150 toneladas de material de torpedos para la defensa de aquellas costas.

Mientras en Marina se hacen todos esos preparativos el *Diario oficial del Ministerio de la Guerra* publica hoy la distribución del contingente actual, indicando cuántos hombres deben destinarse á cada regimiento, cuántos deben incorporarse inmediatamente, etc.

Como ya he teleografiado á cada periódico lo que le interesa, me abstengo de detalles acerca del asunto.

MENCHETA.

La campaña de Cuba

La partida del «Narigón»

Leemos en un periódico de la Habana:

«Dícese que la partida llamada del Narigón es especialísima, que llama la atención por doquiera pasa y causa no poca sorpresa y hasta temor á los que encuentra en su camino ó son por ella visitados.

Se compone de negros en su mayor parte de las Bahamas ú otras antillas inglesas, que llevan sortijas pendientes de la nariz.

Los guajiros han dado en llamarla la partida del Narigón, y afirman que su canto de guerra es atronador, acompañado siempre ó precedido de un danczón salvaje.»

San Marcial

Noches atrás se oyeron tiros cerca de Santa Clara. Un pequeño grupo de insurrectos situado en el llamado Puente Amarillo, inmediato á la estación del ferrocarril, y otro en el horno de cal de Garí, hicieron varios disparos contra la trinchera del paradero, siendo contestados por los soldados de San Marcial, retirándose inmediatamente el enemigo.

Fallecimiento de un oficial bizarro.

D. Ricardo Bono Linares, primer teniente de infantería que tan valerosamente se portó en el combate de Peralejo conteniendo al enemigo para que la columna continuase su marcha, ha fallecido en Cuba.

En aquella fatigosa jornada, al ser relevada su compañía por otra de Isabel la Católica, se prestó voluntariamente á continuar en su puesto con las nuevas fuerzas, defendiéndose heroicamente hasta que, terminada la acción, se unió á la columna incorporándose entonces á su batallón.

Tan brillante comportamiento fué premiado con el empleo de primer teniente y la cruz roja pensionada.

Tenía 18 años.
¡Descanse en paz!

semana, y desde el segundo año de su matrimonio ya no le convidó la marquesa ningún día.

De este modo la situación fué poniéndose más tirante cada vez, y por fin estalló dando por resultado, como hemos dicho antes, la despedida del buen administrador.

fectos de la primera edad sin ninguna de sus buenas cualidades.

Solo Mr. Thibandois, gracias á su paciencia angelical, sacaba algun partido del muchacho.

La aristocrática marquesa abrigó en breve una profunda aversión por Alberto, y un día le prohibió terminantemente que volviera á presentarse delante de ella.

Mr. Thibandois, que reconocía en Alberto buena inteligencia, le ocupó en el bufete y las cuentas, recobrando él su puesto al lado de la castellana.

La marquesa tísfecha con este cambio no pensó más en Alberto.

Entonces como en el pasado, con gran desesperación de Petra, cuyos instintos celosos hasta entonces contenidos empezaban á sublevarse, monsieur Thibandois fué por tarde y mañana á dar ta á Mad. de la Hermitiere de sus trabajos diacurios.

Antes de su matrimonio, Mr. Thibandois comía todos los días en el castillo; desde que se casó con Petra no fué invitado más que tres veces por

mejor aun por egoismo; pero ya conocemos á Thibandois, y no ignoramos que era tan incapaz de hacer la corte á la marquesa como de sustraer el dinero de la caja.

Lejos de esto, cuando creyó adivinar el amor que había inspirado, quedó tan confuso y avergonzado como si hubiera cometido un crimen.

Aquel día, al regresar á su casa, volvió con el rostro encendido y con el corazón enfermo.

—¿Qué tienes Celestino? exclamó su mujer aterrada de la alteración que se notaba en la fisonomía de su marido.

—Nada, mi buena Petra; nada, respondió él dulcemente.

La mujer tomó con ternura las manos de Thibandois, y dijo:

—Mi querido Celestino, es la primera vez que os atreveis á mentir, y hacéis mal, porque yo no he faltado á la franqueza que os debo; ¡por piedad decidme lo que pasa!

—¡Es poco agradable!

—Razón más para que no se le oculte á la mujer propia.

Después de meditar algunos minutos, Mr. Thi-

Semana matritense.

(Notas de un provinciano)

Aunque estamos ya en la segunda quincena de Octubre y casi casi en la tercera decena, el tiempo está tan bueno, tan agradable, tan claro, los días tan despejados, las noches tan tranquilas que se da el caso, a la verdad no muy frecuente, de que se viva como en la semana anterior decía, a un mismo tiempo la vida de invierno y la de verano.

Nótase esto sobre todo después de media noche, esa hora favorita de los madrileños de pura raza, que no pueden meterse en la cama sin tomar una copa en Fornos, un chocolate con mofo en casa de Doña Mariquita ó cuando menos unos buñuelos en la calle de los Leones ó una copa de *bata rasa* ó unas aceitunas en cualquier templo de Baco.

En el invierno todos estos sitios, y las calles en que se hallan situados y las que á ellos conducen vense bien llenos de gente en las primeras horas de la madrugada, pero huyendo tolos del frío, andan á escape embozados ellos en las capas, ó calado el cuello de los gabanes, y arrebujadas ellas en toquillas y pieles. Y ahora ya abiertos los teatros y reavivada la sociedad buena ó mala que ha invernado en el verano, haciendo provisiones para el invierno, la temperatura se ha empeñado en ponerse en contradicción con la humanidad, y cuando ellos se meten por la fuerza de la costumbre en el Real, en la Comedia ó en el Español, hace todavía tiempo para ir á los jardines del Buen Retiro y para frecuentar los circos.

Así que cuando la multitud, sale de esos teatros de invierno, cuya temperatura es aún irresistible, de esas casas en que se reciben invierno y para invierno están acomodadas ó de los cafés que ya no abren sus vidrieras, se halla con una noche hermosa que convida á pasear, desecha los coches, no utiliza los tranvías, y se echa á andar por las calles gozando del apacible ambiente y dando de paso á las vías públicas (las céntricas al menos) que ya tienen apagados la mitad de sus faroles un aspecto animado y agradable que pocas veces se vé, pues pocas se habrá visto que abierta ya la temporada de invierno, haga tan buen tiempo y acuda á todas partes tanta gente.

Porque viene aquí bien, queridos lectores, lo que el otro día os dije. Reid, reid á carcajadas cuando os digan que en Madrid se preocupa la gente por las cuestiones de Cuba, ó que nos hallamos impresionados por la gravedad de las noticias, ó que senos dá un rábano de que las repúblicas americanas reconozcan la beligerancia de los mambises, ó porque aprenen los insurrectos un pallebot ó ciento; aunque otra cosa pudiera creerse leyendo los periódicos, lo cierto es que ya va siendo aquí de no muy buen gusto hablar de la campaña, y que este pueblo que se impresiona pronto y se desimpresiona enseguida, se vá ya cansando de hablar de la misma cosa desde Febrero y se interese que vayan ó no vayan refuerzos, que comience al fin la campaña.

Y si no ejemplo al canto: anoche sin ir más lejos ¡qué aspecto tan animado y alegre presentaban entre doce y una de la noche las principales vías de Madrid! Habíase celebrado en el Español con una comedia clásica de primer orden, la inauguración de la temporada, á la que asistieron como es natural todos los

amantes de las letras, que poco después de las doce llenaban, muy compuestos de etiqueta, la calle del Príncipe; apenas estos desembocaron por las cuatro calles y se perdieron en distintas direcciones, empezó á vomitar la comedia gente, y qué gente la elegida, la del turno primero nada menos, que se había solazado viendo á la Tabau *Divorcios*, una de sus obras favoritas; casi al mismo tiempo salían de la Zarzuela buen golpe de aficionados al género chico que habían gozado con *Romea* y *Rosell* y que habían llenado aquel amplio teatro, y todos estos que hacia la Puerta del Sol bajaban, se encontraban de frente y tenían que chocar con los que salían del Real, donde se cantaba *Lohengrin*, ópera, segunda función de abono; por el entarimado lleno de baches de la calle del Arenal, rodaban sin cesar produciendo un ruido sordo los carruajes, mientras la acera se veía llena de *enchisterados* sujetos, cubiertos con largos gabanes claros que hasta los pies los cubrían y nos parece aún que había pocas personas que venían de divertirse en la calle á aquella hora; añadid á estas las que salían de otros cuatro ó cinco teatros, que no es de creer que hubiesen estado vacíos, y calculad si hay gente en Madrid que tenga humor y dinero.

Bien sé que á esto, algún sagaz lector conocedor de la vida madrileña tendrá que oponer que no puede darse como modelo y medida la noche de un sábado para calcular la gente que en Madrid se divierte; cierto y muy cierto es esto; cierto es en efecto que es público bien especial el de los sábados, compuesto de los que madrugan todos los días de trabajo y aprovechan la ocasión de ser vispera de fiesta para ver lo que haya nuevo; público bien extraño, en que se mezclan los casi oberos con los casi aristócratas, los que tienen que ir al taller y los que han de ir á su oficina y del cual forman buena parte pollitos imberbes, estudiantes que se las echan de corrilos y que solo alcanzan los sábados el permiso paterno. Pero aunque esto sea verdad, que lo es y muy grande, ello es, y aquí viene mi demostración, que aquí no nos preocupamos de las desgracias nacionales, pues si nos preocupáramos ni aún los mismos sábados hallaríamos gente en los teatros, que en materias patrióticas andaríamos á la misma altura los vagos que los trabajadores.

Pero en fin, las cosas, según el vulgar dicho, se han de tomar como vienen, y pues el tiempo está agradable, pensemos en ir mañana al primer *lunes clásico* del Español, con la esperanza de poder lucir un poco á la salida por las calles, antes de irnos á la cama, los trapitos de cristiano que habrán que sacar del *hondon del cofre* para solemnidad de tal importancia.

Eloy García Concellon.

20 Octubre 95.

BALANCE DEL BANCO

Activo

Oro; existencia 200.109.436 pesetas; no ha sufrido alteración.
Plata: 281.181.863 pesetas; ha disminuido 744.025.
Descuentos: 138.073.040 pesetas; han bajado 4.377.688.
Préstamos: 172.737.732 pesetas; han aumentado 1.497.466.
Bronce por cuenta de la Hacienda pública: 6.503.473 pesetas; ha disminuido 57.283.

Cuenta corriente de efectivo del Tesoro público: 14.639.919; ha aumentado pesetas 11.777.129.

Pasivo

Billetes en circulación: 984.314.325 pesetas; han bajado 887.675.
Cuentas corrientes: 378.132.571 pesetas; han aumentado 283.430.
Reservas de contribuciones: 4.691.567 pesetas; han aumentado 3.067.436.

LAS ATENCIONES DE PRIMERA ENSEÑANZA

La Dirección general de Instrucción pública inserta en la *Gaceta* un estado de las cantidades satisfechas y pendientes de pago por obligaciones de primera enseñanza, devengadas hasta 30 de Junio último, con cargo á los presupuestos municipales.

Lo satisfecho hasta el 10 de Agosto asciende á pesetas 4.025.309,44 y quedan pendientes 7.962.753,27 en esta forma:

Por los débitos anteriores á 1.º de Julio de 1894, pesetas 4.583.874,03.

Por el primero, segundo y tercer trimestre de 1894 1895, 1.253.282,77.

Por el cuarto trimestre, 1.920.596,47.

La provincia que más adeuda á sus maestros es la de Málaga (1.154.639 pesetas), y la que menos Lugo (315).

No adeudan cantidad alguna las provincias de Barcelona, Burgos, Guipúzcoa, León, Pontevedra, Santander y Vizcaya.

El palacio arzobispal

No pensaba, al menos en esta forma, volver á tratar del asunto que hoy preocupa á Burgos; pero sería en mi desatención manifiesta el no contestar al señor X., que tan amable se muestra conmigo, prodigándome elogios que no merezco, y dando á mi último artículo una importancia de que carece, y una autoridad que ciertamente no puede tener desde el momento que hice constar que yo no exponía más que reflexiones particulares, completamente modificables, así lo decía, si el estudio posterior del edificio en cuestión me obligaba á ello.

Pero la deferencia que conmigo muestra mi amable *contrincante*, y el deseo de aclarar algunos puntos, me obliga á cojer de nuevo la pluma. Conste ante todo que no soy un *voto en contra* del asunto, ni nadie ha podido ver esto en mi escrito, puesto que en él hacía notar las pésimas circunstancias del actual Palacio, y proponía los medios que creo más convenientes para llegar al fin deseado por todos los entusiastas del monumento. Ni mal podría oponer un voto á una resolución en que necesariamente habría de tomar parte muy activa, cuando, lo repito, no tengo autoridad para ello, ni la habría de emplear, caso de tenerla, en oponerme al deseo general de los burgaleses, de quienes no he recibido más que atenciones y elogios, no por lo innmerecidos, menos invidiables por mi parte. Pero no estima el señor X. que hubiera sido en mi imperdonable falta, no llamar la atención desde el puesto que ocupó y guiado por los deberes que este me impone, sobre los problemas que presenta el asunto, y hacia la parte que á cada uno corresponde en él, ahora que por estar en embrión admite toda clase de estudios, y haberme visto obligado después á entablar enojosismos competencias de atribuciones, cuando estuviese á punto de llegarse á la ansiada rea-

lización? Conste, pues, que no soy contrario á la idea, ni siento enfriamientos ni pesimismo; pero una cosa es ver la conveniencia de la cuestión, y otra el señalar sus obligados trámites. Y aficionado por temperamento y por necesidad á puntualizar mi pensamiento, voy á exponer en detalle lo que creo que es preciso para llegar á la resolución del asunto sin tropiezos ni dificultades; y no por que las dignísimas é ilustradas personas que componen la Junta nombrada para estudiar el asunto necesiten datos que sobradamente conocen, sino para que la masa general que en Burgos se interesa por la resolución del planteado problema, conozca todos los trámites que aquel debe llevar. Y no está demás advertir de nuevo, que el primero y principal es el del consentimiento del señor arzobispo y del cabildo.

Apreciada la conveniencia y la necesidad por causa de ruina ó de importantes intereses locales, de proceder á la demolición del actual palacio, y convenida por el prelado y por el municipio, la manera de obtener decoroso alojamiento para aquel, procede que se pida de oficio al ministerio de Fomento, por conducto de la Junta de Obras de esa catedral, que por el arquitecto director de sus obras se proceda al estudio de la reforma en unión de los facultativos municipal y diocesano, por el triple carácter que el edificio tiene. Obtenido el asentimiento de todos los centros llamados á entender en la cuestión, se ordenaría que por el primero de los tres arquitectos citados se procediese á la formación del proyecto de construcción y restauración que fuese preciso; y en este estado se impondría el estudio de la parte económica del asunto, bien interponiendo las influencias que fuesen precisas para obtener fondos del ministerio de Fomento, bien ofreciéndose los medios necesarios por el ayuntamiento, cabildo ó otras corporaciones, á título perpetuo, ó solamente como anticipo.

Estos son, en mi sentir, los trámites del asunto. No son largos ni costosos para quien cuenta con el entusiasmo y la buena voluntad que á todos anima por el embellecimiento de la catedral. Por mi parte, ofrezco cuanto de mí dependa para el logro de este fin, pues consideraría como el más enorgullecido hecho de mi vida artística, unir mi nombre á la obra de aislamiento de la iglesia burgalesa.

Si la Junta nombrada para este objeto, estima necesaria mi pobre ayuda, cuento con ella, pues dispuesto estoy á hacer cuantos anteproyectos y estudios pueda crear convenientes á su misión, por más que tiene en su seno un peritísimo facultativo, que hace innecesario mi concurso.

Y perdóneme el señor X., si insisto en mis apreciaciones artísticas y constructivas sobre la necesidad de establecer el atrio ó plataforma elevado en el emplazamiento del actual Palacio, por motivos constructivos y estéticos; pues sin estudios previos del subsuelo y de la profundidad y disposición de los cimientos de la catedral, no puedo cambiar de opinión, sin que sean bastante á este objeto las razones que aduce en su artículo. También me tiene que perdonar, si no me convence el argumento del exiguo jornal de los obreros en aquellos gloriosos siglos XIV y XV. Es sobradamente ilustrado, para no dar más importancia que la que tiene en el punto que se debate á este argumento. Son tan diferentes las necesidades modernas, de las de los tiempos de D. Pedro I y de los Reyes Católicos, como lo son las

tendencias que inspiraban á aquellas gentes, de nuestros tiempos positivistas y utilitaristas.

No quisiera de ningún modo que los que lean estas ligeras observaciones viesen en ellas un simple afán de discusión y polémica. Todos cuantos nos hemos ocupado en este asunto estamos guiados por el afán de obtener lo mejor, exponiendo cada uno sus ideas, sin prejuicios ni opiniones cerradas, y á este fin encamino cuanto llevo dicho, considerándome honrado con que mi pobre opinión se tome en cuenta, y estando dispuesto á modificarla ante la de personas que, como el señor X., demuestran tener completo conocimiento del asunto y no menor entusiasmo por obtener cuanto redunde en el embellecimiento de la catedral.

Vicente Lamperz.
Arquitecto.

Madrid 20 Octubre 1895.

Noticias locales

Ha sido desestimada la instancia promovida por el comisario de guerra de primera clase, retirado, D. Jacinto Hermita Sánchez, en solicitud de que quede sin efecto la R. O. de 27 de Septiembre último por la que se le concedió el pase á dicha situación, por oponerse á ello el artículo 37 de la ley consultiva del ejército.

Por el ministerio de la Guerra ha sido colocado en el puesto que por su antigüedad le corresponde, el segundo teniente de la escala de reserva de caballería afecto al regimiento de Burgos D. Guillermo Moreno Cristobal.

Se ha concedido pensión de 50 céntimos de peseta diarios á María Angeles Arriba Mansilla residente en Cardenado, madre del soldado reservista de 1891 Santiago Calvo, la cual pensión percibirá por el regimiento Reserva de Miranda.

Se ha desestimado la instancia promovida por Eustaquio Sedano Arnaiz vecino de esta capital, en solicitud de que se exima del servicio activo á su hijo Pascual Sedano Garcia.

Se ha concedido el retiro para Villahoz al segundo teniente de la escala de reserva de infantería D. Ciriaco Alonso Aparicio.

Desde hoy, la lista en los cuerpos de esta guarnición será á las cinco y media de la tarde.

Con mucho gusto hacemos constar que las lesiones que fueron inferidas días atrás en Torrespaderne al exdiputado á Cortes D. Cristino Ruiz Arana fueron leves, y que se halla completamente restablecido ya nuestro distinguido amigo.

Por noticias particulares que hemos recibido del escuadrón de España sabemos que aquel continúa en Puerto Príncipe, saliendo no obstante algunas veces tanto en protección de convoyes como de vanguardia de columnas que operan en aquel territorio.

Nuestro amigo el teniente D. Francisco Serrano ha sido propuesto por su brillante comportamiento en un ataque contra fuerzas muy superiores.

También hemos sabido con sentimiento el fallecimiento del cabo José Ruiz. La salud de los demás expedicionarios, tanto de los oficiales como de la tropa, es en general bastante buena.

bandois, mirando fijamente á su esposa, murmuró:

—Si un hombre se atreviera á hacerte la corte, ¿me lo dirías, Petra?

—Por mis siete hijas, y por el nombre de Dios te juro que sí, repuso Petra extendiendo su mano hácia el sitio en que dormían las niñas.

—Pues bien, repuso con acento trémulo el buen administrador, yo acabo de descubrir una cosa que estaba muy lejos de sospechar, y es que...

—Que la marquesa te amaba desde antes de nuestro matrimonio y te ama todavía! repuso Petra con voz no menos trémula que la de su marido.

—¿Quién te lo ha dicho? exclamó el honrado Celestino entre asustado y contento porque le ahorraban la mitad de la confesión.

—¡Ah! La mujeres no tenemos necesidad de que nos digan esas cosas, repuso la inteligente aldeana.

—Pues bien, yo te juro, repuso Celestino con ademán de franqueza, que hasta hoy no había sospechado semejante cosa.

—No tenéis necesidad de jurarlo, confío en tu lealtad, pero... añadió la infeliz lanzando un suspiro, yo esperaba que tu ignorancia sería eterna.

Esta escena pasaba un año antes de ser despedido el administrador.

Desde aquel momento, y á ruegos de su mujer, Mr. Thibandois iba cada vez menos al castillo.

Ocupaba como tenedor de libros á un joven pante de escribano en Rouen, á cuya familia había conocido su padre, cuyo joven se llamaba Alberto Chardón, esto es, el mismo que hemos presentado á nuestros lectores al principio de nuestra historia.

Este joven fué desde entonces el encargado de ir á ver á la marquesa á fin de que hubiera menos ocasiones de encontrarse á solas con Mad. de la Hermitiere.

Alberto fué por desgracia muy antipático á la marquesa; envidioso, charlatan, burlón, audaz, astuto, aficionado á tomar las mejores frutas de los árboles, los mejores huevos del corral y los más sazonados pescados del estanque, cuentista, calumniador, era un compuesto de todos los de-

CAPÍTULO V.

Donde Celestino, más dichoso que Joseph, sale del castillo con su capa.

En veinte años, Thibandois, que ganaba seis mil francos anuales al servicio de la marquesa, había ahorrado una suma de sesenta mil francos, que unida al dote de Petra, aun intacto, formaba cien mil francos, los que colocados á un interés de 5 por 100 daban una renta de cinco mil francos, suma enorme si se considera las pocas exigencias de Mr. y Mad. Thibandois, pero insuficiente si se recuerda que la familia se componía de siete hijas, el padre, la madre y una criada ya antigua en la casa. Total diez personas.

El día en que fué despedido del castillo, día

El juez de instrucción de esta ciudad... y emplaza á Mariano Gutiérrez de la Torre...

En la casa núm. 70 de la calle de San Juan efectuó ayer el reputado médico de esta población D. Francisco Regis...

Por la Guardia civil de Santibañez Zaragoza se ha dado conocimiento de que el día 19 del actual le habían sustraído á un individuo 68 pesetas...

Como sospechosos han sido detenidos Jerónimo Varata y Gólos y Leandro Villanueva.

El señor juez municipal, á quien se dió noticia del harto, entiende en el asunto.

En la mañana de hoy han sido decomisados por el regidor de turno señor Valcarlos ciento noventa y cuatro panecillos y cincuenta y cuatro panes...

Dichos panes han sido destinados al Hospital de San Juan.

Se suplica á la persona que se haya encontrado un collar de coral con su cruz de lo mismo engarzado en hilo...

Dicha prenda no tiene valor material, únicamente el recuerdo de familia.

Durante la primera decena del corriente mes se han registrado en el juzgado municipal de esta ciudad 27 nacimientos y 36 defunciones.

El Tribunal de lo Contencioso ha declarado en una sentencia que, con arreglo al art. 103 del reglamento de 30 de septiembre de 1885...

La administración de Hacienda participa á los alcaldes que no han remitido nota de las cotas de caza...

Ampliamos las noticias que ayer se nos comunicaron por telégrafo respecto á la distribución del contingente.

La zona de Burgos dará al regimiento del Príncipe (y no al de la Princesa, como por error de trasmisión en el despacho decíamos ayer) 81 reclutas...

Los destinados á San Fernando se incorporarán desde luego para darles instrucción; pero los de Toledo y el Príncipe quedarán en uso de licencia ilimitada hasta que, embarcados los batallones expedicionarios...

La zona de Logroño, donde sufren la suerte los partidos de Salas de los Infantes y Belorado, de esta provincia, dará 2 reclutas al regimiento del Rey...

Además dará la zona de Burgos diez reclutas para Filipinas y 25 para Puerto Rico, total 35, y la de Logroño 9 y 20 respectivamente, total 29.

Se está haciendo la sementera en Pradoluengo en muy buenas condiciones.

Ha sido elegido consejero de Instrucción pública nuestro paisano D. Eugenio Combarain y España, que ha obtenido nueve votos de los compromisarios de la región central...

Representante en Burgos, D. Enrique García de la Peña, Puebla, 46, 3.º izq.

Después de recibir los auxilios de la Iglesia ha fallecido en esta capital el conocido notario D. Fernando Montarribio.

Acompañamos en el sentimiento á la familia del finado.

Se ha recibido en la secretaría de Instrucción pública de esta provincia el título de maestra superior expedido á favor de D.ª Juliana Nuñez y Hortigüela...

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio Licor de Santa Teresa, para dolores de muelas. Los grandes elogios que hacen de él...

D. Ernesto González de Linares, Médico Mayor retirado del Cuerpo de Sanidad Militar.

Consulta de 11 á 12 de la mañana, especialmente de afecciones pulmonares y cardiacas.

Amirante Bonifaz, 11, dupl.º, pral.º, dcha.

Diario de avisos

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 23 de Octubre de 1895.—Parada segundo batallón de la Lealtad; jefe de día, señor comandante del mismo cuerpo D. José Hernández; imaginaria, el de la misma graduación y cuerpo D. Luis Alvarez Prieto; hospital y provisiones, Lealtad, segundo capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente: Convocatoria á la Diputación provincial. Extracto de la sesión celebrada por la Comisión provincial el día 2 de Agosto. Circular de la Administración de Hacienda á los alcaldes sobre la caza. Relación de una orden de adjudicación de fincas de bienes nacionales. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Tribunales

Señalamientos para el día 23 de Octubre de 1895.—Sala de lo civil: Pleito señalado con el núm. 1 procedente del juzgado de Bilbao entre doña Claudia Artaza con don Carlos Baraza, sobre pago de pesetas; ponente, señor Mendez; defensor, Licenciado Bravo; procurador, Tristán; Secretaría de Tejerina.

Pleito señalado con el núm. 2 procedente del juzgado de esta Capital entre Juan Sánchez Campo con don Juan José de Pelayo, sobre responsabilidad civil del segundo; ponente, señor Mendez; defensores, Licenciados Simón y Pelayo; procuradores, Pineda y Gallardo; Secretaría de García Rubio.

Audiencia provincial: Juicio por jurados procedente del juzgado de Briviesca á instancia de Doña Gracia Navajas contra Ignacio del Olmo y otros, sobre homicidio y lesiones; ponente, señor Gómez; defensores, Licenciados Polo, Setien, Melina y Martínez del Campo; procuradores, Rincón, Pérez de León y Pineda; Escribanía de Tejerina.

Juicio oral procedente del juzgado de Aranda de Duero contra Juan Miguel de Domingo, sobre hurto; ponente, señor Montero; defensor, Licenciado Dorrao (D. Valentín); procurador, Martínez Lopez; Secretaría de García Rubio.

Necrología

En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de José Esteban Barral Alsimo de 21 años de edad, Hospital militar, Santiago Juan del Diego Pino, de 2, Almirante Bonifaz 7; Angel Pedrero Casas, de 6 meses, Fernan-Gonzalez 45, María Cejudo, de 23 años, Huerto del Rey 8.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las nueve mañana, 684,0, á las tres tarde, 681,4. Temperatura: max. sol, 17,0; max. sombra, 15,0; min. sombra, 7,0; reflector, 6,2. Dirección del viento: nueve mañana, S. tres tarde S.

Bolsin de anoche

Madrid 21—11:50 m. Madrid, 4 0/0 interior fin de mes. 68:27. próximo. 68:15. exterior. 78:45. Barcelona. interior fin de mes. 68:30. exterior. 78:37. Londres. interior. 67:12. Representante en Burgos, D. Enrique García de la Peña, Puebla, 46, 3.º izq.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Juan Capistrano. Santo de mañana: San Severino.

ULTIMA HORA

(Por telégrafo) SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

LOS NORTEAMERICANOS

Madrid 22—9 m.

El corresponsal de 'El Imparcial' en Washington que ha sido recibido por Mr. Olney, escribe á este periódico una nota que autorizó Cleveland.

En ella dice que el Gobierno de los Estados Unidos hará cuanto pueda para cumplir los tratados de derecho internacional.

Además—añade—los separatistas cubanos no están por ahora en condiciones de pedir la beligerancia.

Refiriéndose después á ciertas sentencias dictadas por tribunales norteamericanos en cuestiones de los filibusteros, se indica en esa nota que la autoridad judicial no depende del Gobierno, por cuya causa se ve este en la imposibilidad de dictar algunas resoluciones.

ANARQUISTA PRECOZ

Madrid 22—9:30 m.

De Lisboa participan que un muchacho de diez años de edad, ha apedreado á un grupo de personas que se hallaban á la puerta del café Saizo, dando al propio tiempo vivas á la anarquía y á Caserio, el asesino de Carnot.

Las piedras que soltó hirieron á dos oficiales del ejército.

Detenido dicho muchacho confesó que era anarquista.

VÍCTIMAS DEL VÓMITO.

Madrid 22—9:40 m.

En un telegrama particular recibido de Cuba se dan algunas noticias de la campaña.

Han fallecido á consecuencia del vómito en Manzanillo el teniente señor Carrasco y el oficial de administración militar D. Severo Calvo.

REUNIÓN DE INSURRECTOS.

Informes fidedignos dicen que el cabecilla Babi ha reunido á importantes insurrectos exponiéndoles con franqueza un resumen de los fallos de los opurridos.

Les ha indicado también la pujanza increíble de que España ha dado muestras para acabar con la insurrección.

Añadió dicho cabecilla que convenia estudiar la manera de terminar pronto la lucha.

Maceo desechó todo lo propuesto por Babi.

La actitud vacilante de este es importantísima, por tratarse de uno de los cabecillas más significados de la actual guerra, que tanto prestigio tiene entre los suyos.

MINISTROS QUE REGRESAN.

Madrid 22—10 m.

Han llegado procedentes de Zaragoza los Sres. Castellano y Bosch.

PROPOSITO DEL GOBIERNO

Se atribuye al Gobierno, de acuerdo con el general Martínez Campos, el propósito de dar un golpe bueno á la insurrección antes del día 23 de Diciembre, fecha en que se reúnen las cámaras norteamericanas, con el fin de evitar todo pretexto á éstas para el reconocimiento de la beligerancia.

EL TEMPORAL EN CUBA

Madrid 22—10,45 m.

Se ha recibido un telegrama particular de la Habana dando cuenta de que el observatorio de aquella capital anuncia un ciclón cuyo vórtice se hallará en la provincia de Matanzas, debiendo sentirse sus efectos también en la de la Habana.

La lluvia en la isla sigue siendo torrencial.

Por causa del temporal reinante, aquel puerto se halla cerrado, habiéndose aplazado la salida del vapor correo.

sión ejecutiva de la izquierda progresista, para ultimar la circular convocando á la asamblea que ha de celebrarse.

Es probable que dicho documento se publique mañana.

CINCO CABECILLAS

Madrid 22—12 t.

Telegrafian de Washington que el cabecilla Carrillo ha logrado salir de Jamaica acompañado de otros cuatro jefes rebeldes.

Al efecto fletaron un barco que los condujera á Haití.

INSURRECTOS BATIDOS

Madrid 22—1:50 t.

La columna que manda el señor Ortiz Tobar batió el día 18 del corriente á los insurrectos en Loma Benagual, causándoles siete bajas.

FIRMA.

Se ha firmado un decreto aumentando el personal para el servicio de formación de las cartillas evaluatorias.

Nota.—A la hora de cerrar el presente número no hemos recibido más telegramas de nuestro corresponsal en Madrid.

ENCUADERNACIÓN DE MELCHOR CASADO

Lain-Calvo, núm. 36.

BURGOS.

Montado este establecimiento con arreglo á los últimos adelantos del arte; se encarga de toda clase de trabajos concernientes al mismo.

La numerosa clientela que tanto tiempo viene confiando á esta casa sus encargos es la mejor garantía que puede ofrecer.

Se barnizan mapas al bastidor. Especialidad en la encuadernación de Misales y libros de coro agregando las misas nuevas.

Prontitud, esmero y economía.

Academia de Francés

en toda su extensión. Precios módicos. Lecciones particulares. San Pablo, 22-2.º, derecha.

Quemada.

PLAZA MAYOR, 54.

Ultimas novedades en artículos para vestidos de señora, gergas, franjas, lanillas y pañetes.

Extensas colecciones en géneros para pelerinas y abrigos.

Emboquería, patenes, trajes tricotados y todo lo que se pueda pedir en el ramo de pañería.

Precios baratísimos.

PLAZA MAYOR, 54.

ENSEÑANZA MUSICAL

con arreglo al programa que rije en la Escuela Nacional de Música y Declamación por José Nicolás Quesada, profesor de piano, solfeo y armonía, alumno premiado en la referida Escuela.

Lain-Calvo, 16, habitación núm. 5. Da lecciones á domicilio y en su casa. Viva Burgos! paso doble para piano original de D. José Nicolás Quesada. Se vende en el almacen de música de don Bonifacio Lopez, Espolon.

MÁQUINAS PARA ESCRIBIR Y REPRODUCIR

REPRESENTANTE EN BURGOS D. Aureliano Real, arco de S. Juan, 1, 3.º

FARMACIA DE ESCOLAR

AGUA DE SELTZ á 15 céntos. sifón. ABONOS: Por 12 sifones. 1'50 pesetas. Id. 24 id. 2'50 id. No se exige depósito alguno en metálico por los sifones.

Hijo de F. Ramos Telez MALAGA. Casa fundada en 1812. Modelo depositado de la botella de esta casa.

LA SOLEDAD AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 80 y 82.—Teléfono núm. 14. La primera en su clase, que tiene los féretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

Tomasa Baonza, CORSETERA MADRILEÑA

Aparatos Ortopédicos Corsés, fajas y corazas, corsés para subarazadas, fajas para caballeros, corsés bebés para niños. San Juan 58, piso segundo.—Burgos. Imprenta del DIARIO

NO MÁS DOLORES DE MUELAS Y ENFERMEDADES DE LA BOCA

como úlceras, llagas y excitaciones, se curan radicalmente con el renombrado Licor de Santa Teresa. Se vende en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías. Se recomienda á toda persona en general, no olvide tener este tesoro en el tocador. Puede usarse diariamente como uno de los mejores elixires, para lo cual solo se echarán unas cuantas gotas en medio vaso de agua y de esta manera se evitará de todo padecimiento dando un perfume agradable. Precio del frasco grande 2,50 ptas. pequeño 1'50. Puntos de venta: Farmacias. D. Valeriano Sainz Valpuesta, Plaza mayor, número 45; D. Fabian Barriocanal, Cid. números 15 y 17; Comercio Sras. Hijos de Moliner, Plaza mayor, números, 58, y 60; Peluquería de Santos Revilla, Paloma Droguería de hermanas de Martínez, Lain-Calvo, número 14. Farmacia de D. José Mira, Espolon, 30, y D. Federico de la Llera, Plaza Mayor, 33 y 34 y camisería de J. Diez Ortega, Plaza Mayor, 53. Depósito central: Perfumería Inglesa de B. Martínez, Plaza mayor número 64, donde se harán los pedidos.

LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

FÁBRICA DE ABONOS QUÍMICOS DE J. ORTIGOSA, SUCESOR DE ORTIGOSA Y ESTEBAN BARRIO GIMENO, 16, BURGOS. Venta de abonos especiales para todos los cultivos, con descuento sobre los precios de tarifa, á pagar el día de San Miguel del año próximo venidero, siempre que se ofrezcan sólidas garantías. Pueden aplicarse antes de la siembra, despues de nacida la planta y en primavera. Preparados para cultivos intensivos, son los únicos capaces de llevar la producción á su límite máximo.

ANTIGUA PAÑERÍA Sucesores de Marcos Martinez

Acaban de recibirse completos y variados surtidos en géneros de invierno para caballero. Gergas rusas, rizados y pañetes para vestidos y abrigos de señora. Lain-Calvo, 3.—Precio fijo.—Fonda del Norte

